



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **486-17**

Salta, 25 OCT 2017
Expediente N° 12.516/17

VISTO la renuncia presentada por el Sr. Lauro Marcelo LERA; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente, renuncia al cargo de Director General Administrativo Económico - Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 01 de Octubre del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Que es necesario emitir el instrumento legal que de por finalizada sus funciones.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Lauro Marcelo LERA, D.N.I. N° 10.167.682, al cargo de Director General Administrativo Económico - Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Octubre de 2.017, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Agradecer al Sr. Lauro Marcelo LERA los servicios prestados y los valiosos aportes realizados a esta Facultad y a la Comunidad Universitaria.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa